

## ANUNCIO

Expirado el plazo de 10 días hábiles para la presentación de solicitudes de admisión de las pruebas de selección para la cobertura, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Psicólogo/a (A1), mediante nombramiento de funcionario/a interino/a, para la ejecución de un programa de carácter temporal denominado Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) dependiente del convenio firmado entre la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía y el Instituto Andaluz de la Mujer para la cofinanciación y el mantenimiento de un Centro Municipal de Información a la Mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2023-2026).. Tales nombramientos vienen regulados en el artículo 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Este procedimiento selectivo conlleva la creación de una lista de espera o bolsa de trabajo que tendrá una vigencia de 3 años.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de la Presidencia de fecha 30 de enero de 2026, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para cubrir, en régimen de funcionario/a interino/a, una plaza de Psicólogo/a (A1), para la ejecución de un programa de carácter temporal denominado Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía:

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

#### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS PARA EL PUESTO DE PSICÓLOGO/A (A1)

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
01	Quirós Cano	María	***4381**



## LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

### LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS PARA EL PUESTO DE PSICÓLOGO/A (A1)

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo de exclusión
01	Carrión López	Almudena	***6885**	1
02	Martín Navarro	Estefanía	***7101**	1
03	Almeida-Huerta de la Vega	Florencia Alejandra	***3561**	1

#### **MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- 1.- No justifica el requisito de experiencia: haber trabajado al menos 1 año realizando tareas o funciones exclusivamente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, entendiéndose incluida la experiencia en materia de violencia contra las mujeres.
- 2.- No aporta modelo de solicitud ANEXO I debidamente cumplimentado y firmado.
- 3.- No aporta Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- 4.- No aporta justificante de abono de la tasa de derecho a examen.
- 5.- Solicitud fuera de plazo o sin registro de entrada.
- 6.- No aporta justificante de exención o bonificación en la a tasa de derecho a examen (En la tarjeta de demanda de empleo debe constar la fecha de antigüedad).
- 7.- No aporta permiso de conducir clase B.

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Entidad, así como en su página web (<https://mancomunidadaxarquia.com/>), para formular reclamaciones, subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su inadmisión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Entidad y en su página web.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en Torre del Mar a fecha de firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

Fdo.: Jorge Martín Pérez.

